

**INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
ADQUISICIONES
ORDENES DE COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO (ONCAE)
MES JUNIO 2019**

ORDEN DE COMPRA CATALOGO ELECTRONICO	NATURALEZA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO ADJUDICADO AL CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CONTRATISTA CON QUIEN SE CELEBRA EL CONTARTO	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	MECANISMO DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	OBSERVACIONES
24-1-1-0413-2019	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE	L. 39,537.00	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	N/A	10 DIAS	SOLICITUD DE PENTAGON	http://h1.hondocompras.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=174275
SUB-TOTAL			L. 39,537.00					
TOTAL			L. 39,537.00					

ELABORADO POR:

Claudia Marcel Estrada
CLAUDIA MARCEL ESTRADA

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
ADQUISICIONES
HONDURAS C.A.

Vo. Bo.

Lesbia Maria Gattorno
Lic. LESBIA MARIA GATTORNO



República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0413-2019**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
21/06/2019**

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.¿
Dirección: Col. Las Torres, Carretera al batallón, Edificio Rendillantas, contiguo a gasolinera Puma

R.T.N.: 08019008165911
Tel.: 2234-0369

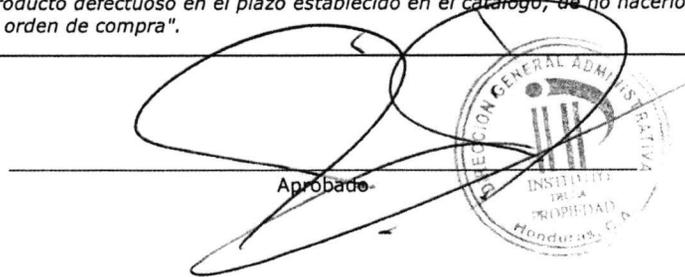
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
34400				Llantas y Cámaras de Aire			39,537.00	
	1	4	Unidad	LLANTA No. 215/70R15 6L RADIAL, TIPO A, ZONA 1	1,799.00	7,196.00		
	2	4	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GENERAL - Modelo: ALTIMAX RT43 LLANTA No. 255/70R16 SEMITRACTORA 6L RADIAL TIPO A, ALTA CALIDAD, ZONA 1	2,298.00	9,192.00		
	3	8	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: COOPER - Modelo: EVOLUTION ATT LLANTA No. 245/70R16 SEMITRACTORA 6L RADIAL, TIPO A, ZONA 1	2,249.00	17,992.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FIRESTONE - Modelo: DESTINATION AT Impuesto Sobre Ventas		5,157.00		
treinta y nueve mil quinientos treinta y siete con 00/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA LOS VEHICULOS NISSAN NAVARA PLACA N-11075, MITSUBISHI L200 PLACA N-10858, NISSAN NAVARA PLACA N-10672 Y NISSAN 4X2 PLACA N-8898 PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: SGSG-0618-2019, CORRELATIVO: A-CE-043-2019								
Gran Total LPS							39,537.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

